



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-412/2015 /

COLINA, 24 de Febrero de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes: 1.) Decreto N° E-334/2015, de fecha 13 de Febrero de 2015, mediante el cual se llama a Licitación Privada para el proyecto denominado “**Otorgamientos de Permisos Precarios Para Venta de Seguro Automotriz Obligatorio de Permisos de Circulación Vía IN-House, Periodo año 2015**”, ID N°2686-23-B215. 2.) Decreto Alcaldicio N° E-344/2015 de fecha 16 de Febrero de 2015, que rectifica el Decreto Alcaldicio N° E-334/2015 de fecha 13 de Febrero de 2015. 3.) Memorándum N° 167/15 de fecha 23 de Febrero de 2015 de la Directora de Secplan por medio del cual solicita elaborar Decreto Alcaldicio que declare Desierta el proceso de Licitación Privada, del proyecto señalado precedentemente; debido a que no se presentaron oferentes; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Declarase Desierta el llamado a Licitación Privada del proyecto denominado “**Otorgamientos de Permisos Precarios Para Venta de Seguro Automotriz Obligatorio de Permisos de Circulación Vía IN-House, Periodo año 2015**”, ID N°2686-25-C015; debido a que no se presentaron oferentes, según el artículo 9° de la Ley 19.886 de compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/JSM/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Publicas
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo